



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Cocotitlán, Estado de México a 15 de mayo de 2025.

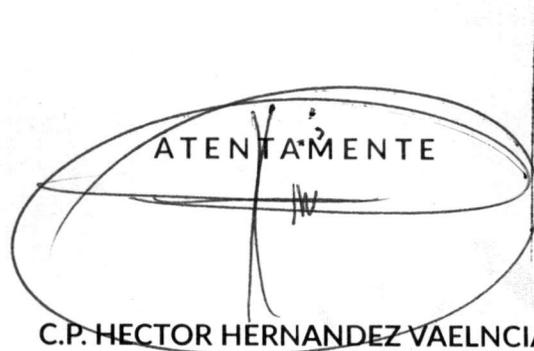
Asunto: Informe Sobre Programas y Proyectos de Inversión

LIC. LILIANA DAVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Cocotitlán, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre los Programas y Proyectos de Inversión, por lo que con este documento:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COCOTITLAN, NO TIENE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. HECTOR HERNANDEZ VAELNCIA

TESORERO HONORIFICO

DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE DE COCOTITLÁN, ESTADO MÉXICO.




"Cocotitlán: Tierra de Esfuerzo Honesto"